



CURSO 2026/27

2º DE BACHILLERATO.
CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

*Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento
están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid,
que establece evaluación por competencias.*

MATEMÁTICAS II.

A) CONTENIDOS.

- | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| • Matrices | • Vectores en el espacio | • Límites y continuidad de funciones | • Integrales indefinidas |
| • Determinantes | • Rectas y planos en el espacio | • Derivabilidad de funciones | • Integrales definidas |
| • Sistemas de ecuaciones lineales | • Problemas métricos | • Aplicaciones de las derivadas | • Probabilidad |
| | | • Representación de gráficas | • Estadística |

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1) Calificación de cada evaluación:

- 2 pruebas objetivas escritas, a mitad y final de cada evaluación, con un peso del 40% y 60% respectivamente sobre la calificación final de la evaluación.

2) Recuperación de cada evaluación:

- Cada evaluación se recupera mediante una prueba objetiva escrita.
- La calificación de la misma será aprobado o pendiente de aprobar.
- En el caso de la tercera evaluación esta prueba se realizará con la convocatoria ordinaria.

3) Evaluación final:

- Si las tres evaluaciones se han superado positivamente, la calificación final en junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Si las tres evaluaciones no se han superado positivamente, el/la alumno/a realizará una nueva prueba objetiva escrita, con contenido global. La calificación de la misma será la obtenida en esa prueba.
- Si tras las recuperaciones de la 1ª y de la 2ª evaluación y, tras conocer la calificación de la 3ª evaluación, una o dos evaluaciones no se han superado positivamente, el/la alumno/a realizará una nueva prueba objetiva escrita sobre la parte pendiente o sobre las partes pendientes. La calificación de la misma será aprobado o pendiente de aprobar. Mediante una media aritmética entre la/s calificación/es de la/s evaluación/es superada/s y la obtenida en esta última prueba, obtendremos la calificación final en junio.

NOTA: Si un/a alumno/a copiara en alguna prueba escrita esa evaluación estará suspensa y el alumno/a no tendrá posibilidad de presentarse a la recuperación hasta la convocatoria final. Si este hecho se produjera en la convocatoria final el/la alumno/a suspenderá la asignatura

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II.

A) CONTENIDOS.

Bloque Álgebra Lineal:

- Tema 1. Programación lineal.
- Tema 2. Matrices.
- Tema 3. Determinantes.
- Tema 4. Sistemas lineales.
- Tema 5. Sistemas lineales con parámetros.

Bloque Estadística y Probabilidad:

- Tema 6. Probabilidad.
- Tema 7. Inferencia estadística: estimación por intervalos.

Bloque Análisis de Funciones:

- Tema 8. Límites, continuidad y asíntotas.
- Tema 9. Cálculo de derivadas.
- Tema 10. Aplicaciones de las derivadas.
- Tema 11. Análisis de funciones y representación de curvas.
- Tema 12. Integral indefinida y definida.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1) Por evaluación:

- Dos pruebas objetivas escritas con la siguiente valoración:

Parcial: 40%

Final: 60%

- Las evaluaciones serán acumulativas. Es decir: los contenidos de la primera evaluación entrarán en las pruebas de la segunda evaluación y los contenidos de la primera y segunda evaluación entrarán en las pruebas de la tercera evaluación.
- En el caso de no superar positivamente una evaluación, existirá una prueba objetiva escrita de recuperación, que se calificará como aprobada, superada, o pendiente, coincidiendo la prueba de recuperación de la tercera evaluación con la evaluación ordinaria.

Observación importante: Si algún alumn@ es sorprendid@ en situación comprometida (como por ejemplo copiar o similar) durante la realización de las pruebas objetivas escritas indicadas anteriormente, se considerará no superada de manera automática la evaluación correspondiente, pudiendo recuperarla sólo durante la evaluación ordinaria.

2) Evaluación ordinaria:

- Si las tres evaluaciones se han superado positivamente, se obtendrá la calificación final de la materia mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.
- Si las tres evaluaciones no se han superado positivamente, el/la alumno/a realizará una prueba objetiva escrita con contenido global. La calificación final de la materia será la calificación obtenida en esa prueba.
- Si tras las recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación, y conocer también la calificación de la 3ª evaluación, una o dos evaluaciones no se han superado positivamente, el/la alumno/a realizará una prueba objetiva escrita sobre la parte o partes, evaluaciones, pendientes. La calificación de la misma será aprobado, superado, o pendiente. Mediante una media entre la/s calificación/es de la/s evaluación/es superada/s y la obtenida en esta última prueba, obtendremos la calificación final de la materia.

Observación importante: *Si algún alumn@ es sorprendid@ en situación comprometida (como por ejemplo copiar o similar) durante la realización de las pruebas objetivas de la evaluación ordinaria, se considerará no superada de manera automática la materia en su totalidad, pudiendo recuperar solo durante la evaluación extraordinaria.*

3) Evaluación extraordinaria:

- Mediante una prueba objetiva escrita con contenido global.
- La calificación final de la materia será la obtenida en esa prueba.

Observación importante: *Si algún alumn@ es sorprendid@ en situación comprometida (como por ejemplo copiar o similar) durante la realización de la prueba objetiva de la evaluación extraordinaria, se considerará no superada de manera automática la materia en su totalidad.*

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.

A) CONTENIDOS.

1. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS.

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Géneros discursivos.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
3. Procesos.
 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2. Lectura guiada. Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las herramientas que usaremos en el curso 2º BAC para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado serán las siguientes:

- Observación sistemática de clase. Mediante la observación detectaremos las dificultades y carencias de nuestros alumnos mientras se desarrolla el proceso de enseñanza- aprendizaje, lo que nos facilitará paliarlas sobre la marcha y evitar que se agraven aún más.
- Análisis de las producciones de los alumnos. A través de sus producciones podremos evaluar no sólo los conocimientos referentes a la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento, sino también la evolución de la expresión y ortografía.

- Entre las producciones, realizarán pequeños trabajos de investigación y trabajos en grupo, que serán convenientemente evaluados.
- Intercambios orales con los alumnos. Este procedimiento nos permitirá evaluar los conocimientos conceptuales, pero también los procedimentales y actitudinales (petición de palabra, respeto a las opiniones de los demás...).
- Pruebas específicas. Entenderemos por estas no sólo la realización de exámenes, sino también la resolución de ejercicios y trabajos remitidos por el profesor. Asimismo, se incluye la evaluación de la lectura de los libros obligatorios, mediante una prueba específica.
- Participación. Al conceder en la programación tanta importancia a la motivación, consideraremos fundamental la participación de los alumnos en el aula.

INSTRUMENTOS

Son las herramientas que usaremos y nos servirán para captar en todo momento si el alumnado va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

- Recogida de actividades (comentarios de texto, resúmenes, ejercicios de clase).
- Creaciones personales (textos argumentativos), investigaciones.
- Exposiciones orales y debates.
- Exámenes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación trimestral: el baremo de valoración será el siguiente:

- ❖ **85%: Pruebas objetivas.**
 - 35%: **Prueba o pruebas intermedias.**
 - 50%: **Prueba o pruebas finales.**
- ❖ **10%: Evidencias** que reflejen la adquisición de las competencias específicas propias de la materia: prácticas o ejercicios de clase, actividades, estudios, debates y cuaderno.
- ❖ **5%: Prueba de lectura.**
- ❖ **Proceso de observación del trabajo del alumnado.**

Mediante este bloque se realizará el redondeo final de las calificaciones de cada evaluación y al final, y será evaluado con los siguientes datos: tareas y trabajos realizadas dentro y fuera del aula, individuales y/o en grupo, interés y motivación hacia la materia.

Con la finalidad de que nuestros alumnos adquieran correctamente los conocimientos que establece la legislación, la valoración de la parte de Lengua y Literatura será la siguiente:

- la parte de Lengua y Comunicación se valorará entre el 70 y el 80% del valor total de la prueba, siendo imprescindible obtener como mínimo la el 50% de esta calificación;
- la parte de Literatura se valorará entre el 20 y el 30% del total de la prueba, siendo imprescindible obtener, del mismo modo, el 50%.

Para aprobar la evaluación se tendrán que superar las dos partes.

La evaluación de la parte de Lengua será continua, mientras que la evaluación de la parte de Literatura podrá eliminarse de una evaluación a otra, aunque no en una misma evaluación.

Para aprobar la evaluación es condición indispensable haber **superado con calificación positiva la prueba de lectura** que se realice de las lecturas obligatorias que correspondan.

Finalmente, para que la calificación obtenida en las pruebas escritas (80% del total) haga media con el resto de calificaciones será necesario obtener **como mínimo un 4 como media en las dos pruebas realizadas**.

Ortografía: se prestará especial atención a la **presentación, adecuación y corrección ortográfica en la expresión escrita**, se restará por cada grafía 0,25 y por cada dos tildes 0,1, así como 0,15 cada cuatro errores en los signos de puntuación. Esta penalización se llevará a cabo sobre la calificación final de la prueba o ejercicio, y no sobre las posibles calificaciones parciales de cada uno de sus epígrafes.

El **trabajo diario y la actitud** serán evaluados con los siguientes datos: tareas y actividades realizadas dentro y fuera del aula, participación, interés y motivación hacia la materia. Se consideran **aspectos actitudinales** específicos los relacionados con el comportamiento, la asistencia a clase, puntualidad, esfuerzo, etc.; así como las habilidades sociales (no interrupción en clase, participación, respeto del turno de palabra, etc.).

Recuperación:

Se realizará una prueba para aquellos alumnos que no superen los objetivos establecidos en la evaluación. La calificación final será la obtenida en la prueba correspondiente.

Calificación Final:

Para l@s aprobad@s en todas las evaluaciones se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas.

Para el resto de l@s alumn@s se realizará una prueba de recuperación de la 3ª evaluación, como se ha indicado anteriormente. La calificación final será la obtenida a partir de la media de las tres evaluaciones y sus respectivas recuperaciones.

Extraordinaria:

L@s alumn@s que no obtengan el aprobado en la Evaluación Ordinaria acudirán a la convocatoria Extraordinaria con el fin de recuperar los contenidos mínimos establecidos por el departamento para el conjunto de la materia cursada y realizarán una prueba sobre dichos contenidos.

Pendientes de 1º de BAC:

L@s alumn@s realizarán dos pruebas escritas sobre los contenidos establecidos a comienzo de curso por el departamento. La calificación será la obtenida en dichas pruebas. En caso de no aprobar se realizará una tercera prueba cuya calificación será la definitiva.

Observaciones:

Si un/una alumno/a copia en un examen, suspenderá la asignatura en la evaluación y no tendrá opción de recuperarla hasta la Evaluación Final. Si dicha infracción ocurriera en la Evaluación Final, el/la alumno/a suspenderá la asignatura y podría recuperarla en la Evaluación Extraordinaria.

LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS.

A) CONTENIDOS.

La asignatura de inglés se divide en ocho unidades y se distribuirán de la siguiente manera:

-Tema 1: "Crossing Cultures" -> vocabulario sobre culturas del mundo. Expresiones.

Gramática: Presente y pasado perfecto continuo.

-Tema 2: "Safety First" -> Vocabulario sobre seguridad, peligros. Adjetivos con preposiciones.

Gramática: oraciones condicionales.

-Tema 3: "Keep Moving!" -> Vocabulario sobre deportes, frases diomáticas.

Gramática: voz pasiva y causativa.

-Tema 4: "Near and Dear" -> vocabulario sobre relaciones, *phrasal verbs*, expresiones con preposición.

Gramática: Oraciones de relativo.

-Tema 5: "It's About Time!" -> vocabulario sobre el paso del tiempo. Verbos transitivos e intransitivos.

Gramática: verbos modales y modales perfectos.

-Tema 6: "Just the Job" -> Vocabulario sobre trabajos y profesiones. Adjetivos compuestos.

Gramática: estilo indirecto.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para los/as alumnos/as de 2º de Bachillerato del presente curso escolar se tendrán en cuenta los siguientes criterios a la hora de establecer su calificación en la asignatura de inglés:

1.- Calificación de cada Evaluación.

- Prueba objetiva escrita, a mitad de cada Evaluación, con un peso del 40%. (incluirá comprensión escrita, writing y comprensión auditiva, listening)

- Prueba objetiva escrita, en la semana correspondiente de cada Evaluación, con un peso del 50%. (no incluirá comprensión auditiva, listening, pero sí habrá comprensión escrita, writing)

- Tendrán un peso de un 10% los siguientes conceptos: trabajo en clase y en casa, participación y actitud.

- La nota de cada evaluación se redondeará a partir del coma 75 (ej.: 5'75 = 6).

2.- Recuperación de cada Evaluación.

Entendemos que el inglés es una asignatura acumulativa y, que, por lo tanto, cada nueva evaluación servirá para recuperar las anteriores no superadas. No habrá, por lo tanto,

exámenes de recuperación como tales. Existirá, eso sí, una prueba de recuperación final para aquellos estudiantes que tienen alguna evaluación suspensa o la asignatura en su totalidad.

3.- Calificación Final Examen Ordinario junio.

La calificación final de cada alumno se hará realizando la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones, aunque analizando su trayectoria global, es decir, valorando su evolución desde principio de curso. En ese sentido la tercera evaluación tendrá un peso superior al resto. Es decir, 1ª y 2ª evaluación representarán un 30% de la media final, mientras que la 3ª representará el 40%.

Si se suspende la 3ª con una calificación de 4 o superior, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones. Con una calificación inferior a 4, los alumnos/as tendrán que superar el examen de recuperación final de la convocatoria ordinaria de junio. Si este examen no se supera, los estudiantes tendrán la oportunidad de volver a realizar otra prueba de las mismas características en la convocatoria extraordinaria de finales del mismo mes.

4.- Calificación final examen de Convocatoria Extraordinaria de finales de junio.

Se obtiene mediante una prueba objetiva escrita que versará sobre los contenidos generales del curso y que incluirá listening y writing. La nota mínima exigible para superar la materia será un 5.

5.- Posibilidad de subir nota.

Al objeto de que los alumnos/as de Bachillerato puedan mejorar su media final y, al mismo tiempo, profundicen en los contenidos de la asignatura, el departamento de inglés ha establecido el mismo mecanismo que se aplica en el resto de los departamentos, es decir,

un examen de subir nota. Se realizará la última semana del curso y versará sobre los contenidos del presente curso escolar y se aplicarán los mismos criterios de corrección que en el resto de los departamentos. Dicho examen servirá para subir hasta dos puntos.

Nos reservamos el derecho a poder bajar la calificación a aquellos alumnos/as que hagan un mal examen y a no dar la opción de subir la nota a aquellos/as que no hayan trabajado lo suficiente ni mantenido la actitud correcta durante el curso.

6. Sanción en el caso de copiar en un examen será:

- Si se trata de un examen parcial o de evaluación, el alumno quedará suspenso sin derecho a recuperación hasta la evaluación final de junio.

- Si se trata de la evaluación final de junio el alumno quedará suspenso hasta la evaluación extraordinaria de junio.

7.- Pérdida del derecho a la Evaluación Continua.

Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (o de forma global en el curso en casos extremos) perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una única prueba escrita de contenidos mínimos en la que la calificación máxima será de 6. Esta prueba no tendrá recuperación.

HISTORIA DE ESPAÑA.

A) CONTENIDOS.

A. DE LA PREHISTORIA AL REINADO DE LOS PRIMEROS BORBONES.

Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:

- 1.1. El Paleolítico y el Neolítico.
- 1.2. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
- 1.3. La Hispania romana.
- 1.4. La monarquía visigoda.

Tema 2. La Edad Media en la Península Ibérica:

- 2.1. Al-Ándalus: evolución política.
- 2.2. Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
- 2.3. Los reinos cristianos: evolución de la Reconquista de la Península y organización política.
- 2.4. Modelos de repoblación. Organización estamental en los reinos cristianos medievales.
- 2.5. La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

Tema 3. La Edad Moderna:

- 3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
- 3.2. Exploración y conquista de América. Incorporación del Nuevo Mundo a la Monarquía Hispánica (desde 1492 y durante el siglo XVI).
- 3.3. Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
- 3.4. Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
- 3.5. Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
- 3.6. La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
- 3.7. La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.
- 3.8. Las reformas borbónicas en los virreinos americanos.
- 3.9. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

B. EL SIGLO XIX ESPAÑOL.

Tema 4. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):

- 4.1. El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
- 4.2. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- 4.3. El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
- 4.4. El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.

Tema 5. La construcción del Estado Liberal (1833-1874):

5.1. Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Los grupos políticos, el Estatuto Real de 1834 y la Constitución de 1837.

5.2. Isabel II: el reinado efectivo. Los grupos políticos y las constituciones.

5.3. El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

Tema 6: El régimen de la Restauración (1874-1902):

6.1. El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.

6.2. Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.

Tema 7. Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:

7.1. La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.

7.2. Las desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

C. DE LA CRISIS DEL 98 AL FIN DE LA DICTADURA FRANQUISTA.

Tema 8. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):

8.1. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.

8.2. El impacto de los acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.

8.3. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

Tema 9. La Segunda República (1931-1936):

9.1. La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y la Constitución de 1931. El sufragio femenino.

9.2. El bienio reformista: Reformas estructurales y realizaciones sociales, culturales y territoriales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

9.3. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales.

Tema 10. La Guerra Civil (1936-1939):

10.1. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Desarrollo de la guerra y consecuencias.

10.2. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

Tema 11. La dictadura franquista: (1939-1975):

11.1. El franquismo. Fundamentos ideológicos del régimen franquista en el contexto histórico europeo.

11.2. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas.

11.3. Transformaciones sociales y económicas.

11.4. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio.

D. TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA. LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

Tema 12. La Transición (1975-1982):

12.1. La evolución política tras la muerte de Franco. Retos, logros, dificultades y resistencias al establecimiento de la democracia.

12.2. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.

Tema 13. La democracia (1982-2018):

13.1. La normalización democrática y la alternancia política hasta 2018. La amenaza del terrorismo de ETA y el terrorismo yihadista.

13.2. Evolución económica, social y demográfica. La mujer en la sociedad española.

Tema 14. España en Europa:

14.1. Consecuencias económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea. Participación en las instituciones europeas.

14.2. Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

Tema 15. España y el mundo:

15.1. Seguridad, cooperación mundial y participación en organismos internacionales. El compromiso ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La seguridad nacional e internacional. Instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

♣ Por evaluación:

- o Pruebas escritas: 85 %.
Dos pruebas en cada evaluación que tendrán un valor del 35 % la primera o Parcial, y un 50 % la segunda, que corresponde con el examen de Evaluación.

En estas pruebas escritas se tendrá en cuenta:

- la precisión conceptual
- la utilización del lenguaje histórico adecuado
- la localización espacio-temporal o precisión cronológica y espacial
- la comprensión de textos y su análisis razonado

- la capacidad de síntesis, claridad, ordenación de ideas, organización expositiva y razonamiento argumentativo tanto en los temas como en los textos
- la correcta expresión lingüística y sintáctica, valorando negativamente las deficiencias de expresión
- las faltas de ortografía, que restarán por cada dos errores gráficos 0,25 puntos y por cada cuatro errores de acentuación 0,25 puntos

El 15% de la nota se obtendrá de otros datos de calificación, obtenidos de la valoración de elementos procedimentales y competenciales, como prácticas, actividades y ejercicios de clase, desarrollo de mapas conceptuales o esquemas, presentaciones, comentarios de fuentes históricas, debates, trabajo películas, así como la intervención y participación durante el desarrollo explicativo de los temas.

Si un alumno/a copiara durante alguna prueba escrita, esa evaluación estará automáticamente suspensa y dicho alumno/a no tendrá posibilidad de presentarse de esa evaluación hasta junio, perdiendo así el derecho a examen de recuperación. Si este hecho ocurriera en la convocatoria de junio, suspenderá la prueba, la asignatura completa, y se presentará en la convocatoria extraordinaria.

♣ **Por curso:**

La nota de cada trimestre será la que corresponda después de aplicar los porcentajes que anteriormente se han indicado. No obstante, la nota que aparece en el boletín de cada trimestre puede ser orientativa y aproximada cuando dicha nota tenga decimales, ante la imposibilidad de poner la nota exacta en dicho documento.

La calificación final se obtendrá de la nota media de las tres evaluaciones realizadas.

Para aprobar la asignatura el alumno debe haber aprobado todas las evaluaciones.

♣ **Mecanismos complementarios:**

- Examen / prueba escrita objetiva de recuperación para cada evaluación.
- Prueba escrita objetiva extraordinaria.
- Pendiente de otros cursos: Pruebas escritas objetivas.

En todas las recuperaciones la nota se obtendrá de la media entre la calificación del examen y la obtenida en la evaluación suspensa. En las pruebas escritas extraordinarias y pendientes la calificación que constará será la obtenida en la prueba realizada.

BIOLOGÍA.

A) CONTENIDOS.

- 1.Base fisicoquímica de la vida.
- 2.Glúcidos y lípidos.
- 3.Proteínas y ácidos nucleicos.
- 4.La célula y sus envueltas celulares.
- 5.Hialoplasma, citoesqueleto, estructuras y orgánulos celulares.
- 6.Núcleo y ciclo celular.
- 7.Metabolismos I: Catabolismo.
- 8.Metabolismo II: Anabolismo.
- 9.Genética molecular I: Información genética.
- 10.Genética molecular II: Expresión y regulación de la información genética.
- 11.Biotecnología.
- 12.Sistema inmunitario

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Calificación por evaluación

- Se realizarán dos pruebas objetivas:
 - 1ª Prueba: 40 %.
 - 2ª Prueba: 60 %.
- Cada evaluación se podrá recuperar mediante una prueba objetiva cuya puntuación máxima será de 5.
- La 1ª prueba de la 3ª evaluación recoge el temario de las dos primeras evaluaciones, por lo que tendrá además carácter de recuperación.

2. Calificación por curso

- Será la media de las tres evaluaciones.
- Si se suspende alguna evaluación se recuperará mediante una prueba objetiva en la Evaluación Final Ordinaria.
- Los alumnos que suspendan la Evaluación Final Ordinaria harán una prueba objetiva de toda la materia en la Evaluación Extraordinaria.

2. Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

Los alumnos/as con un número de faltas y/o retrasos igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (salvo las acreditadas con un justificante oficial), perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una prueba escrita al final del trimestre.

4. Sanción por copiar en exámenes

- Si el alumno/a copia en un parcial o examen de evaluación, esta quedará suspensa hasta la Evaluación Final Ordinaria.
- Si el alumno/a copia en el examen de mayo quedará suspenso para la Evaluación Extraordinaria.

FÍSICA.

A) CONTENIDOS.

A. Campo gravitatorio.

- Estudio de la fuerza gravitatoria. Ley de Gravitación Universal. Momento angular de un objeto en un campo gravitatorio: cálculo y relación con las fuerzas centrales.
- Intensidad del campo gravitatorio creado por una o varias masas.
- Momento angular de una masa respecto a un punto: cálculo y relación con las fuerzas centrales. Aplicación de la conservación del momento angular al estudio del movimiento de un cuerpo en un campo gravitatorio.
- Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas y dinámicas de objetos inmersos en el campo gravitatorio.
- Movimiento orbital de satélites, planetas y galaxias.
- Líneas de campo gravitatorio.
- Energía mecánica de un objeto sometido a un campo gravitatorio: deducción del tipo de movimiento que posee, cálculo del trabajo o los balances energéticos existentes en desplazamientos entre distintas posiciones, velocidades y tipos de trayectorias.
- Carácter conservativo del campo gravitatorio. Trabajo en el campo gravitatorio. Velocidad de escape.
- Potencial gravitatorio creado por una o varias masas. Superficies equipotenciales.
- Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes.
- Leyes de Kepler.
- Introducción a la cosmología y a la astrofísica.
- Aplicación del campo gravitatorio: implicación de la física en la evolución de objetos astronómicos, en el conocimiento del universo y la repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad.
- Historia y composición del Universo.

B. Campo electromagnético.

- Estudios de los campos eléctrico y magnético: tratamiento vectorial, determinación de las variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de uno o ambos campos.
- Movimientos de cargas en campos eléctricos y/o magnéticos uniformes.
- Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los que se aprecian estos efectos.
- Intensidad del campo eléctrico en distribuciones de cargas discretas y continuas. Ley de Coulomb.
- Cálculo e interpretación del flujo de campo eléctrico.
- Teorema de Gauss. Aplicaciones a esfera y lámina cargadas. Jaula de Faraday.
- Energía de una distribución de cargas estáticas: magnitudes que se modifican y permanecen constantes con el desplazamiento de cargas libres entre puntos de distinto potencial eléctrico.
- Carácter conservativo del campo eléctrico. Trabajo en el campo eléctrico.
- Potencial eléctrico creado por una o varias cargas. Diferencia de potencial y movimiento de cargas. Superficies equipotenciales.
- Campos magnéticos generados por hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas: rectilíneos, espiras, solenoides o toros. Intensidad del campo magnético. Fuerza

de Lorentz. Fuerza magnética sobre una corriente rectilínea. Momento de fuerzas sobre una espira.

- Interacción con cargas eléctricas libres presentes en su entorno.
- Interacción entre conductores rectilíneos y paralelos.
- Ley de Ampère.
- Líneas de campo eléctrico y magnético producido por distribuciones de carga sencillas, imanes e hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas.
- Flujo de campo magnético. Generación de la fuerza electromotriz inducida: funcionamiento de motores, generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una variación del flujo magnético.
- Ley de Faraday- Henry.
- Ley de Lenz.
- Generación de corriente alterna. Representación gráfica de la fuerza electromotriz en función del tiempo.

C. Vibraciones y ondas.

- Movimiento oscilatorio: variables cinemáticas de un cuerpo oscilante. Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple y conservación de energía en estos sistemas. Representación gráfica en función del tiempo.
- Movimiento ondulatorio: gráficas de oscilación en función de la posición y del tiempo, ecuación de onda que lo describe y relación con el movimiento armónico simple.
- Velocidad de propagación y de vibración. Diferencia de fase.
- Distintos tipos de movimientos ondulatorios en la naturaleza.
- Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones.
- Estudio de las ondas sonoras: mecanismos de formación y velocidad de las mismas.
- Cualidades del sonido. Intensidad sonora. Escala decibélica.
- Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor: el efecto Doppler.
- Aplicaciones tecnológicas del sonido.
- Naturaleza de la luz: controversias y debates históricos sobre los modelos ondulatorio y corpuscular. La luz como onda electromagnética.
- Espectro electromagnético. Aplicaciones de ondas electromagnéticas del espectro no visible.
- Velocidad de propagación de la luz. Índice de refracción.
- Fenómenos luminosos: Reflexión y refracción de la luz y sus leyes. Estudio cualitativo de la dispersión, interferencia, difracción y polarización.
- Aplicaciones tecnológicas de estos fenómenos.
- Formación de imágenes en medios y objetos con distinto índice de refracción. Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos. Aplicaciones tecnológicas: el microscopio y el telescopio.
- Óptica de la visión. Defectos visuales.

D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas.

1. Principios de la Relatividad.

- Sistemas de referencia inercial y no inercial.
- La Relatividad en la Mecánica Clásica.

- Limitaciones de la física clásica.
- Experimento de Michelson-Morley.
- Mecánica relativista: principios fundamentales de la relatividad especial y sus consecuencias.
- Postulados de Einstein.
- Contracción de la longitud y dilatación del tiempo.
- Masa y energía relativistas.
- 2. Principios de la física cuántica.
 - Otras limitaciones de la física clásica: radiación del cuerpo negro, efecto fotoeléctrico y espectros atómicos. Trabajo de extracción y energía cinética de los fotoelectrones en el efecto fotoeléctrico.
 - Mecánica cuántica.
 - Dualidad onda-corpúsculo y cuantización. Hipótesis de De Broglie.
 - Principio de incertidumbre formulado en base a la posición y el momento lineal y al tiempo y la energía.
 - Aplicaciones de la física cuántica.
- 3. Núcleos atómicos.
 - Radiactividad natural y otros procesos nucleares.
 - Tipos de radiaciones y desintegración radiactiva. Leyes de Soddy y Fajans.
 - Núcleos atómicos y estabilidad de los isótopos.
 - El núcleo atómico: fuerzas nucleares y energía de enlace.
 - Reacciones nucleares.
 - Leyes de la desintegración radiactiva. Actividad en una muestra radiactiva.
 - Efectos de las radiaciones. Riesgos y aplicaciones en el campo de la ingeniería, la tecnología y la salud. Datación de fósiles y medicina nuclear.
- 4. Física de partículas e interacciones fundamentales.
 - Modelo estándar en la física de partículas. Clasificaciones de las partículas fundamentales.
 - Las interacciones fundamentales como procesos de intercambio de partículas (bosones).
 - Interacciones fundamentales: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil.
 - Aceleradores de partículas.
 - Fronteras y desafíos de la física.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- e) **Habrán tres evaluaciones parciales, una evaluación final y una extraordinaria.**
- e) La nota de cada evaluación se obtendrá de la realización de un examen parcial y un examen final de evaluación de todos los contenidos desarrollados en cada trimestre. El valor de cada examen será elegido por los alumnos/as entre un **40-20% o 60-80%.**
- e) Al final de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para todos aquellos alumnos/as con calificación inferior a **5**. Al finalizar el curso, siempre tendrán la posibilidad de subir nota en tanto en cuanto se cumplan los requisitos establecidos en el protocolo de subir nota y que estarán colgados en el corcho de clase.
- e) La nota final del curso se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones. Si la calificación es inferior a **5**, el alumno/a realizará una prueba objetiva final en la que se le indicará de qué contenidos se tendrá que presentar. Si la calificación de esa nota es inferior a **5** el alumno/a volverá a examinarse en una convocatoria

- extraordinaria de todos los contenidos de la asignatura. Tanto en este examen como en el extraordinario, la nota que se obtenga será la nota final de la asignatura.
- e) Si el alumno/a fuera sorprendido copiando en cualquiera de los exámenes, suspendería la evaluación correspondiente sin posibilidad de presentarse a la recuperación, teniendo que presentarse a los exámenes finales de junio.

QUÍMICA.

A) CONTENIDOS.

Los saberes básicos para esta área son:

A. Enlace químico y estructura de la materia.

1. Espectros atómicos.

- Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico.
- Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo.

2. Principios cuánticos de la estructura atómica.

- Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la energía. Del modelo de Bohr a los modelos mecano-cuánticos: necesidad de una estructura electrónica en diferentes niveles.
- Principio de incertidumbre de Heisenberg y doble naturaleza onda-corpúsculo del electrón. Naturaleza probabilística del concepto de orbital.
- Números cuánticos y principio de exclusión de Pauli. Estructura electrónica del átomo. Utilización del diagrama de Moeller para escribir la configuración electrónica de los elementos químicos.

3. Tabla periódica y propiedades de los átomos.

- Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al agrupamiento de los elementos según sus propiedades. La teoría atómica actual y su relación con las leyes experimentales observadas.
- Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración electrónica.
- Tendencias periódicas. Aplicación a la predicción de los valores de las propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma.
- Enlace químico y fuerzas intermoleculares.
- Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales que lo forman. Energía implicada en la formación de moléculas, de cristales y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas.
- Modelos de Lewis, RPECV e hibridación de orbitales. Configuración geométrica de compuestos moleculares y las características de los sólidos.
- Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos.
- Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las propiedades características de los cristales metálicos.
- Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y la geometría de las moléculas. Propiedades macroscópicas de compuestos moleculares.

B. Reacciones químicas.

1. Termodinámica química.

- Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo.
- Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos.

- Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción.
 - Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos.
 - Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad de las mismas en función de la temperatura del sistema.
2. Cinética química.
- Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de activación.
 - Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma.
 - Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.
3. Equilibrio químico.
- El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas.
 - La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre K_c y K_p y producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos.
 - Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión o temperatura del sistema.
4. Reacciones ácido-base.
- Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry.
 - Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa.
 - pH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes K_a y K_b .
 - Concepto de pares ácido y base conjugados. Carácter ácido o básico de disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal.
 - Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base.
 - Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.
5. Reacciones redox.
- Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a partir de la variación de su número de oxidación.
 - Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox.
 - Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox.
 - Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas.
 - Reacciones de oxidación y reducción en la fabricación y funcionamiento de baterías eléctricas, celdas electrolíticas y pilas de combustible, así como en la prevención de la corrosión de metales.

C. Química orgánica.

1. Isomería.

- Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes tipos de isomería estructural.
- Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas. Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.

2. Reactividad orgánica.

- Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas. Comportamiento en disolución o en reacciones químicas.
- Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.

3. Polímeros.

- Proceso de formación de los polímeros a partir de sus correspondientes monómeros. Estructura y propiedades.
- Clasificación de los polímeros según su naturaleza, estructura y composición. Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El curso está dividido en tres evaluaciones.

En cada una de ellas se realizarán:

- una prueba escrita, que incluirá aproximadamente la mitad del contenido de la evaluación cuya nota pesará un 40% en la calificación
- una prueba escrita a todos los alumnos, independientemente de la nota de la prueba anterior, cuyo contenido será el total de la evaluación, y que pesará un 60% en la calificación.

El alumno que resulte suspenso se presentará a un examen de recuperación de contenidos mínimos cuya calificación máxima será de 5 y que sustituirá a la prueba de evaluación con su mismo peso en la nota de la evaluación.

La calificación final en la Evaluación Final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

La observación diaria en clase, que incluye las intervenciones en clase, resolución de ejercicios propuestos, esfuerzo personal, interés en la materia, así como las habilidades sociales (respeto al trabajo de los compañeros, uso de la palabra, correcta expresión), asistencia y puntualidad, redondearán la nota al entero superior o inferior.

Los alumnos con alguna/s evaluación/es suspensa/s se presentarán en la Evaluación Ordinaria a un examen de esa/s evaluación/es únicamente, cuya nota les hará media con las que tenían aprobadas. Los alumnos con las tres evaluaciones suspensas se presentarán en la Evaluación Ordinaria a un examen de la totalidad de los contenidos de la materia, cuya calificación será la calificación final.

Los alumnos que durante la realización de pruebas objetivas sean sorprendidos copiando o utilizando métodos ilícitos para la realización de las mismas, se les retirará el examen y su calificación será suspenso. Si el examen es parcial o de evaluación, esta quedará pendiente para el examen de la Evaluación Final. Si ocurre en el examen de la Evaluación Final la materia quedará pendiente para el curso siguiente

DIBUJO TÉCNICO II.

A) CONTENIDOS.

Trazados geométricos.

- Proporcionalidad: razón simple y razón doble.
- Semejanza: relación entre áreas de figuras semejantes.
- Polaridad.
- Lugares geométricos.
- Equivalencia.
- Producto de transformaciones.

Potencia.

- Potencia: Potencia de un punto respecto a una circunferencia y eje radical.
- Aplicación de la potencia a la resolución de problemas de tangencia.
- Sección áurea. Rectángulo áureo.

Polígonos

- Triángulos. Puntos y rectas notables.
- Cuadriláteros. Cuadrilátero inscriptible y circunscriptible.
- Polígonos regulares: Construcción y mosaicos regulares.

Transformaciones geométricas

- Proyectividad y homografía.
- Transformaciones anamórficas: homología, rectas límites y formas de definición de homologías.
- Teorema de las tres homologías. Afinidad.
- Determinación de una afinidad: Otras homologías, homotecia y traslación. Inversión.

Curvas.

- Nueva definición de curvas cónicas.
- Curvas cíclicas: cicloide, epicloide, evolvente de la circunferencia, hipocicloide.
- Curvas de transición. Lemniscata de Bernoulli.

Sistemas de representación. Sistema ortogonal(I). Método directo (I).

- Intersecciones: de planos entre sí, y de recta con plano.

- Paralelismo: entre rectas, entre planos y de recta con plano.
- Distancias: entre dos puntos, de un punto a un plano, de un punto a una recta, entre rectas paralelas y planos paralelos, y mínima distancia entre dos rectas que se cruzan.
- Sombras: de punto y recta, de superficie y de cuerpos sólidos.

Sistemas de representación. Sistema diédrico ortogonal (II). Método directo (II).

- Abatimiento de un punto, una recta y un plano.
- Obtención de las proyecciones diédricas de una figura abatida.
- Giro de un punto, una recta y un plano, al cambiar los planos de proyección.
- Ángulo de dos rectas.
- Ángulo que forma una recta con los planos de proyección.
- Ángulo de dos planos.

Sistema diédrico ortogonal (III). Método directo (III)

- Generación de superficies.
- Poliedros regulares.
- Secciones planas y desarrollos.
- Intersección de una recta con un sólido.
- Pirámide, prisma, cono, cilindro y esfera.

Sistema axonométrico ortogonal.

- Fundamentos del sistema.
- Tipos de axonometrías ortogonales. Coeficientes de reducción y escalas.
- Verdaderas magnitudes de segmentos y ángulos.
- Representación de figuras.
- Relaciones entre los sistemas axonométricos y diédrico.

Sistema axonométrico oblicuo.

- Fundamentos del sistema y su proyección cilíndrica oblicua.
- Dirección y posición de los ejes. Coeficiente de reducción.
- Verdaderas magnitudes de segmentos y ángulos.
- Representación de figuras (planas, poliédricas y de revolución).
- Intersección de sólidos con rectas y planos.
- Perspectiva militar.

Perspectiva cónica(I)

- Fundamentos de la perspectiva cónica.

- Perspectiva cónica determinada.
- Elementos que intervienen en la perspectiva cónica.
- Representación del punto, la recta y el plano.
- Recta y punto contenido en un plano.
- Intersecciones de planos y de recta con plano.
- Paralelismo: rectas y planos entre sí.
- Perpendicularidad: recta perpendicular a un plano y plano perpendicular a otro.

Perspectiva cónica (II)

- Perspectiva cónica de proyecciones geométricas.
- Perspectiva cónica, oblicua y frontal.
- Método directo o de las trazas de los rayos proyectantes.
- Método de las coordenadas.
- Método de los puntos métricos o medidores.
- Método de las pautas.
- Método de las prolongaciones.

Normalización.

- Tipos de normas, nacionales e internacionales.
- Acotaciones en el dibujo industrial. Cortes, secciones, roturas e intersecciones de figuras.
- Roscas: tornillos y tuercas normalizadas.
- Acotaciones en dibujos de arquitectura y construcción. Métodos de proyección y planos de ejecución.
- Representaciones normalizadas: muros, ventanas y puertas.
- Croquización de piezas industriales.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Instrumento de calificación de cada evaluación:

La calificación de la evaluación se obtendrá basándose en tres grupos de calificaciones: por un lado la nota de los exámenes parcial y final con un valor del 80% de la nota final (siendo necesario aprobar ambos para la obtención de media) y por último la realización de trabajos y ejercicios durante el trimestre con un valor del 20%, siendo obligatoria la entrega de los mismos para superar la evaluación.

Instrumento de recuperación de las evaluaciones no aprobadas:

El alumno/a que no haya aprobado una evaluación realizará un examen de recuperación de los contenidos de la misma. En caso de no obtener una calificación positiva el alumno deberá realizar una prueba en la evaluación final.

Instrumento de calificación del curso:

Siempre que el alumno haya aprobado las tres evaluaciones del curso, la calificación obtenida será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las mismas.

En el caso de no haber superado una de las evaluaciones, el alumno realizará una prueba de recuperación de los contenidos de esa evaluación, haciendo media la calificación de ésta prueba y las calificaciones de las evaluaciones aprobadas. En caso de ser más de una evaluación las no superadas por el alumno, deberá realizar una prueba, en la **convocatoria ordinaria**, con los contenidos de toda la materia del curso. Si la calificación tras la convocatoria ordinaria sigue siendo negativa, el alumno/a podrá presentarse a una prueba del mismo tipo durante la **convocatoria extraordinaria** en la fecha establecida por el centro durante el mes de junio.

Aquellos alumnos que deseen mejorar la calificación obtenida tras superar todas las evaluaciones pueden optar a presentarse a una prueba con todos los contenidos del curso en los términos establecidos por el claustro de profesores.

Instrumento de calificación para asignatura pendiente del curso anterior:

Los alumnos realizarán dos pruebas durante el curso con carácter de recuperación, la calificación de la asignatura será la media aritmética de la calificación de cada una de las pruebas. En el caso de no aprobar la asignatura durante el curso ordinario queda pendiente de realizarse la prueba extraordinaria descrita en el apartado anterior.

IMPORTANTE: Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece evaluación por competencias.

PRECISIONES SOBRE LA CALIFICACIÓN:

- Las actividades y trabajos calificados con una nota inferior a 4 (sin contar con la posible penalización por retraso) podrían ser repetidos por el alumno, para garantizar la consecución de todos los objetivos por parte del alumno.
- Faltas de ortografía: se restará 0,1 punto por falta de ortografía y 0,1 punto por cada falta de acentuación.
- A criterio del profesor, se podrá ofrecer la posibilidad de recuperar durante la evaluación la prueba o pruebas que no alcancen la calificación mínima exigida.
- Se establece como norma general para la corrección de ejercicios de clase y problemas de pruebas escritas los siguientes criterios, siguiendo las orientaciones generales de las ponencias de Dibujo Técnico II para las pruebas de acceso a la Universidad. Para la calificación se estimarán los siguientes porcentajes:
 - a) Contenidos conceptuales: comprensión del enunciado y de los datos,

corrección del planteamiento (45 %).

b) Contenidos procedimentales: conocimiento de los procedimientos y de las normas, exactitud del resultado (45%).

c) Destreza en el trazado, precisión, limpieza y disposición del dibujo (10%).

Aquellos ejercicios o problemas que constan de varios apartados independientes serán valorados proporcionalmente.

- Para hacer media en el trimestre el alumno/a deberá haberse presentado a todos exámenes ordinarios. Si el alumno/a no se hubiese podido presentar a alguno de los exámenes por motivos justificados, deberá mostrar el justificante personalmente al profesor de dibujo en la semana posterior a su incorporación al centro.
- El hecho de copiar o hablar en un examen conlleva la anulación inmediata y la presentación a la recuperación de dicha evaluación.
- La calificación en la convocatoria final ordinaria en junio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones de que consta el curso, siempre que en cada una de ellas se haya obtenido como mínimo una calificación de 5 puntos sobre 10. Tendrán calificación final positiva aquellos alumnos que hayan aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones.

* Repercusiones del absentismo en el proceso de evaluación:

Según establece el ROF (apartado 5.11.1.c) no existe ninguna obligación legal de repetir exámenes al alumnado que falta a clase el día de un examen, por lo que para la realización del mismo, será imprescindible la presentación de un certificado médico o acreditativo oficial que justifique la ausencia del alumno.

* Reclamaciones:

Se regirán por la normativa establecida en el Plan de Centro.

LATÍN II.

A) CONTENIDOS.

I. El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo.

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

Las herramientas que usaremos en el curso 2º BACH para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado serán las siguientes:

En cada trimestre se evaluarán los siguientes instrumentos con los siguientes porcentajes:

- Examen parcial: 40 %
- Trabajo trimestral: 10 %
- Examen de lectura: 10 %.
- Examen de evaluación: 40%
- Evidencias del trabajo diario: servirán para aumentar o disminuir el resultado final de la nota tras los porcentajes hasta un máximo de 0,5.
- Asistencia a eventos culturales (obras de teatro, exposiciones, visitas en museos...): podrá aumentar hasta un máximo de 0,5 por trimestre.

Es requisito indispensable para aplicar los porcentajes establecidos anteriormente

que la media entre los exámenes no sea inferior a 3. Se prestará especial atención a la **presentación, adecuación y corrección ortográfica en la expresión escrita**, de manera que se restará por cada error de grafía 0,25 y por cada 4 tildes 0,5. La penalización por errores ortográficos no será superior a 1 punto.

La prueba o examen de lectura se realizará al final de cada trimestre y las fechas de entrega de los demás instrumentos de evaluación se determinará según transcurra el curso.

La evaluación es continua por ser los contenidos acumulativos; por lo tanto, no habrá exámenes de recuperación por trimestre puesto que cada evaluación se recupera aprobando la siguiente. En caso de que llegado el final de curso se tenga la tercera evaluación suspensa, habrá que examinarse en la recuperación ordinaria para recuperar el curso.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

FILOSOFÍA.

A) CONTENIDOS.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: FILOSOFIA ANTIGUA

- PRESOCRÁTICOS
- SOFISTAS
- SÓCRATES
- [PLATÓN](#)
- [ARISTÓTELES](#)

BLOQUE 2: FILOSOFIA MEDIEVAL

- [SAN AGUSTÍN](#)
- [SANTO TOMÁS](#)

BLOQUE 3: FILOSOFÍA MODERNA

- MAQUIAVELO
- [DESCARTES](#)
- LEIBNIZ
- [HUME](#)
- [KANT](#)
- [ROUSSEAU](#)

BLOQUE 4: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

- [MARX](#)
- [NIETZSCHE](#)
- HANNA ARENDT
- [ORTEGA Y GASSET](#)
- [HABERMAS](#)
- WITTGENSTEIN

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- o En cada evaluación se realizarán 2 exámenes y trabajos monográficos voluntarios.
- o Los exámenes tendrán un valor del 50%, pero condición necesaria para aprobar es alcanzar la nota media de 5. Y se hará media solamente en el caso de que uno de los exámenes esté aprobado al menos con un 5 y el otro examen alcance como mínimo un 4. En caso contrario, la evaluación estará suspensa.
- o Habrá dos exámenes por evaluación: un parcial y el examen de evaluación. En el examen de evaluación entrarán los contenidos del examen parcial, aunque quedará a juicio del profesor.

- o Los trabajos voluntarios subirán 1 punto directamente sobre la media obtenida con los exámenes, pero siempre que se alcance el 5 en la nota media con las condiciones expuestas anteriormente.
- o Si el trabajo voluntario está mal en contenidos y en presentación, no tendrá una nota negativa, pero no servirá para incrementar la nota media de la evaluación.
- o Si se suspende la evaluación y se recupera (nota máxima será un 5), se aplicará el 1 del trabajo voluntario. En caso de suspender la recuperación y pasar a examen ordinario o al extraordinario de junio, entonces no se aplicará ninguna subida por los trabajos voluntarios.
- o Los alumnos con evaluaciones pendientes deberán examinarse de los contenidos de toda la evaluación, salvo que el profesor les permita examinarse exclusivamente de los contenidos de las partes suspensas.
- o Es imprescindible cuidar la presentación de los trabajos según las normas de presentación de los trabajos.
- o La calificación final de curso será la media de las obtenidas en las tres evaluaciones, siempre que estén todas aprobadas.
- o Los alumnos que no obtenga el aprobado en el examen ordinario de junio acudirán a la convocatoria extraordinaria de junio.
- o Se prestará especial atención a la presentación, adecuación y corrección en la expresión escrita de los exámenes, de manera que se penalizarán los errores cometidos a razón de 0,1 puntos por faltas ortográficas, incluidas las tildes, hasta un máximo de 2 puntos.
- o Copiar en un examen implica que toda la evaluación está completamente suspensa.
- o Si se copia en el examen ordinario automáticamente está suspendido el examen. Y lo mismo para el examen extraordinario.

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIOS.

A) CONTENIDOS.

La empresa en general

- La empresa
- Clasificación de las empresas
- El empresario
- Localización y dimensión empresarial

La función comercial: Marketing

La función de producción y aprovisionamiento

- Producción
- Aprovisionamiento: Inventarios

La obligación de información en la empresa.

- Las obligaciones contables: las cuentas anuales
- Análisis patrimonial, económico y financiero

La función de dirección.

Organización y recursos humanos.

Decisiones de inversión y financiación

- Fuentes de financiación empresarial
- Decisiones de inversión

Modelos de negocio y validación de modelos de negocio.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

POR EVALUACIONES:

1ª EVALUACIÓN:

Dos pruebas objetivas con una valoración del 40% (parcial) y 60% (examen en el que se acumularan todos los contenidos de la evaluación)

2ª EVALUACIÓN:

Tres pruebas objetivas: 20% (prueba parecida a la PAU que acumule todos los contenidos desde principios de curso), 35% (parcial que sólo incluye parte de los contenidos de la segunda evaluación), 45% (examen que acumulara todos los contenidos de la segunda)

3ª EVALUACIÓN:

Tres pruebas objetivas: 20% (prueba parecida a la PAU que acumule todos los contenidos desde principios de curso), 30% (parcial que sólo incluye parte de los contenidos de la tercera evaluación), 40% (examen que acumule todos los contenidos de la tercera)

Viñeta económica: 10%

Si un alumno/a se presenta a la Olimpiada de Economía de la Comunidad de Madrid añadirá a su media en la tercera evaluación: 0,5 puntos (siempre que su media sea aprobado). Si además de presentarse supera la media de nuestra comunidad añadirá a la media de dicha evaluación: 0,75 puntos (siempre que su media sea aprobado)

PARA TODAS LAS EVALUACIONES:

Actitud en clase, participación, trabajo paulatino y realización de ejercicios tipo PAU voluntarios: redondeo de nota. Si algún alumno/a copiara de otro alumno/a los ejercicios o trabajos no se le redondeará la nota en ninguna evaluación (incluso en anteriores al hecho ocurrido) y no se le corregirán individualmente más ejercicios a lo largo del curso.

Se valorará muy positivamente el trabajo diario, la puntualidad, así como el respeto del alumn@ hacia sus compañer@s y hacia el profes@r de la asignatura. Se valorará negativamente la falta de puntualidad, trabajo y la falta de respeto del alumn@ hacia sus compañer@s y hacia el profes@r de la asignatura.

En caso de no aprobar existirá una prueba objetiva de recuperación, que se calificará como aprobada o pendiente de aprobar (en la tercera evaluación esta prueba coincidirá con la ordinaria)

POR CURSO:

Evaluación ordinaria:

- Para los aprobados en todas las evaluaciones: media de las notas obtenidas en cada una de ellas.
- Para los pendientes de aprobar alguna evaluación: prueba objetiva que versará sobre las evaluaciones suspensas. Esta prueba será global (de toda la asignatura) en caso de no haber aprobado las tres evaluaciones.
Si dicha prueba es de una o dos evaluaciones se calificará como aprobada (realizándose la media con la nota de la evaluación superada con anterioridad) o no aprobada (se considerará suspendida la materia)
Si esta prueba es global se calificará con la nota obtenida.

Evaluación extraordinaria:

- Prueba objetiva sobre los contenidos de todo el curso. Se calificará con la nota obtenida.

En todas las pruebas objetivas, ejercicios, trabajos, etc. de esta asignatura se tendrán en cuenta para su calificación: la presentación, expresión escrita, las tildes y las faltas ortográficas (en estos dos últimos casos cada falta o tilde reducirá la puntuación 0,1 puntos)

Si un alumno/a copiara o hablara en alguna prueba escrita suspenderá esa evaluación y el alumno/a no tendrá posibilidad de presentarse a la recuperación hasta la convocatoria ordinaria. Si ese hecho ocurriera en la convocatoria ordinaria suspenderá la prueba y se presentará en la convocatoria extraordinaria. En caso de suceder en la convocatoria extraordinaria suspenderá la asignatura.

Los alumnos/as con un número de faltas y/o retrasos igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (salvo acreditadas con un justificante oficial) perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una prueba escrita al final del trimestre.

Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece la evaluación por competencias.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS II.

A) CONTENIDOS.

Unidad 1: *Souriez... photo j*

Proyecto: Presentarse a sí mismo

Objetivos comunicativos:

- Presentar un retrato
- Hablar de sus gustos
- Describir a alguien
- Comparar personas
- Dar su opinión

Léxico:

- La identidad
- La descripción
- El carácter
- Los gustos
- Las relaciones sociales

Gramática:

- Revisión del presente de indicativo
- El femenino de los adjetivos
- El plural de los adjetivos
- Los comparativos
- Los superlativos

Aspectos culturales:

- Georges Pérec
- El autorretrato

Fonética:

- Los sonidos [e] y [ə]

Unidad 2: *Mon beau miroir*

Proyecto: Participar en un concurso fotográfico

Objetivos comunicativos:

- Hablar de temas de actualidad
- Comprender las ideas principales de un documento auténtico
- Expresar acuerdo y desacuerdo
- Contar una historia en pasado

Léxico:

- La ropa
- Los medios de comunicación y los estereotipos
- Las redes sociales
- Un reencuentro

Gramática:

- Los pronombres relativos simples
- Los adjetivos y los pronombres indefinidos
- El gerundio

- El passé composé y el imperfecto
- La concordancia del participio pasado

Aspectos culturales:

- La moda rápida
- Paul Éluard

Fonética:

- Los sonidos [y] y [u]

Unidad 3: *Marquez le tempo*

Proyecto: Presentar una obra de arte francófona

Objetivos comunicativos:

- Hablar de la gestión del tiempo
- Ponerse de acuerdo, convencer
- Hablar de sus proyectos
- Contar una experiencia
- Hacer recomendaciones
- Presentar una obra de arte

Léxico:

- El tiempo que pasa
- Los objetos
- El ocio
- Las películas y las series

Gramática:

- Los pronombres posesivos
- El pronombre “en”
- El futuro (repaso)
- El lugar de los complementos
- Los dobles pronombres
- El subjuntivo presente (la obligación)

Aspectos culturales:

- Lectura en voz alta de “*Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran*” de ëric-Emmanuel Schmitt
- Los países francófonos

Fonética:

- Los sonidos [b] y [v]

Unidad 4: *Quelle histoire*

Proyecto: Hacer revivir un viejo objeto

Objetivos comunicativos:

- Situar en el tiempo
- Describir un objeto
- Evocar recuerdos
- Contar una historia personal
- Argumentar y justificar un punto de vista

Léxico:

- Los objetos
- El consumo
- La familia
- Las edades de la vida

Gramática:

- La forma pasiva
- Los pronombres demostrativos
- El discurso indirecto
- El pluscuamperfecto
- Los adverbios de manera acabados en -ment

Aspectos culturales:

- Lectura en voz alta “*Vieux objets*” de Guy de Maupassant
- Los compañeros de Emmaüs

Fonética:

- Las consonantes finales mudas

Unidad 5: On se dit tout

Proyecto: Discutir sobre renovarse o empezar de cero

Objetivos comunicativos:

- Expresar emociones y sentimientos
- Hacer hipótesis
- Explicar un problema y dar una solución
- Dar consejos
- Contar un sueño

Léxico:

- Los sentimientos
- Las emociones
- El inconsciente
- El bienestar

Gramática:

- El subjuntivo presente
- La expresión de los sentimientos y de la opinión
- El condicional presente
- La hipótesis
- La causa y la consecuencia

Aspectos culturales:

- Los sueños
- Los tatuajes
- Lectura en voz alta “*Si*” de Jean-Luc Moreau

Fonética:

- La liaison

Unidad 6: S'ouvrir au monde

Proyecto: Reaccionar por el planeta

Objetivos comunicativos:

- La finalidad
- La oposición
- La nominalización

Léxico:

- El medioambiente
- El compromiso
- El consumo

Gramática:

- Expresar la finalidad
- Hablar de desafíos y de compromisos
- Argumentar y expresar una opinión
- Describir un hecho de la sociedad
- Entender un informe científico de un experimento

Aspectos culturales:

- El 7º continente
- Lectura en voz alta "*La nostalgie heureuse*" de Amélie Nothomb

Fonética:

- Las vocales nasales

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

• 1ª, 2ª y 3ª Evaluación:

- Proyectos y pruebas objetivas que incluirán ejercicios gramaticales, verbos, ejercicios de comprensión escrita y oral y ejercicios de expresión escrita y oral. El porcentaje de estas pruebas será el **40%** de la nota final de la evaluación.
- Prueba objetiva escrita que se realizará la semana anterior a la semana de evaluación, su porcentaje en la nota final del trimestre será del **40%**.
Para poder hacer nota media del trimestre, es imprescindible obtener en las pruebas una calificación igual o superior a 4.
- Notas diarias de clase (**10%** de la nota final de la evaluación), incluyendo actividades de clase, participación, colaboración en el aula, cuaderno personal e interés.
- Redacciones realizadas en clase (**10%**), teniendo en cuenta aspectos como la expresión escrita, la ortografía, la gramática y la organización de las ideas.

Calificación final:

- Para hallar la nota final, es imprescindible tener una calificación de 5 en las evaluaciones. Se ponderarán las tres evaluaciones de la siguiente manera:
 - 1ª evaluación: **30%** de la nota final
 - 2ª evaluación: **30%** de la nota final
 - 3ª evaluación: **40%** de la nota final

Exámenes de recuperación de evaluación:

- o No habrá exámenes de recuperación a lo largo del curso, ya que la asignatura de francés es una materia cuyos contenidos son **acumulativos**, por lo tanto, cada nueva evaluación servirá para recuperar las anteriores no superadas.
- o En junio, se realizará una recuperación final para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa. La máxima nota de dicha prueba de recuperación será de 6.

Exámenes de la convocatoria extraordinaria:

- o Junio: deberán presentarse a esta prueba objetiva escrita aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación media final de 5 en junio. El contenido del examen será el del curso completo.

Si un alumno copiase en alguna de las pruebas objetivas escritas, ya sea parcial o final, deberá examinarse en la prueba final de junio. Si copiara en el examen de junio, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria.

Alumnos con francés pendiente del curso anterior (1º BACHILLERATO):

--Los alumnos que **no** hayan elegido francés como optativa y tengan pendiente la asignatura del curso anterior. Deberán cumplimentar un dossier, que confeccionará la profesora, y entregarlo en el plazo determinado. En caso de no presentar dicho dossier, estarán obligados a presentarse a las pruebas objetivas escritas de contenidos mínimos que se realizarán en los meses de enero y abril.

--Los alumnos pendientes que siguen matriculados en francés, recuperarán la materia si van progresando en el curso en el que están (1ª y 2ª evaluación). En caso de no progresar adecuadamente deberán presentarse a una prueba objetiva escrita en el mes de abril.

GEOGRAFÍA.

A) CONTENIDOS.

Introducción al conocimiento geográfico

- La geografía y el espacio geográfico.
- Los procedimientos geográficos.
- Pautas para el comentario de fuentes geográficas.

Unidad 1. El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica

- El espacio geográfico español.
- El relieve peninsular.
- El relieve de las islas Baleares.
- El relieve de las islas Canarias.

Unidad 2. La diversidad climática

- Los factores del clima.
- Los elementos del clima.
- Los tipos de tiempo en España.
- Los tipos de clima en España.

Unidad 3. La diversidad hídrica, vegetal y edáfica

- La diversidad hídrica de España.
- La diversidad vegetal.
- La diversidad del suelo.

Unidad 4. Los paisajes naturales y las interacciones naturaleza-sociedad

- Los paisajes naturales de España.
- La influencia del medio natural en la actividad humana.
- La influencia de la actividad humana en el medio natural.
- Los espacios naturales protegidos.

Unidad 5. Los espacios del sector primario

- El espacio rural.
- Los condicionantes del espacio agrario.
- Las actividades agrarias y los paisajes agrarios.
- Los problemas agrarios y el desarrollo rural.
- Los espacios de la actividad pesquera.

Unidad 6. El espacio industrial

- Los rasgos y la importancia del espacio industrial.
- Las materias primas.
- Las fuentes de energía.
- La industria española entre 1855 y 1975.
- La crisis y la reestructuración industrial entre 1975 y 1990.

- La industria española en la actualidad.

Unidad 7. Los espacios del sector terciario

- El proceso de terciarización y la importancia del sector terciario.
- Los rasgos del sector terciario.
- El transporte y las telecomunicaciones.
- Los espacios turísticos.
- El comercio.
- Otras actividades terciarias.

Unidad 8. La población española

- Las fuentes demográficas.
- La distribución de la población.
- El movimiento natural de la población.
- Los movimientos migratorios.
- El crecimiento real de la población.
- La estructura de la población española.
- El futuro de la población española.

Unidad 9. El espacio urbano

- El concepto y la importancia de la ciudad.
- El proceso de urbanización.
- La morfología urbana.
- La estructura urbana.
- Los problemas de las ciudades españolas.
- La ordenación del espacio urbano. El urbanismo.
- El sistema urbano español.

Unidad 10. La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales

- La organización territorial de España.
- Los desequilibrios territoriales.
- Las políticas regionales y de cohesión territorial.

Unidad 11. España en Europa

- La Unión Europea y su espacio geográfico.
- Los contrastes físicos de la UE.
- Los contrastes políticos.
- Los contrastes económicos.
- Los contrastes demográficos y urbanos.
- Los contrastes sociales.
- Las disparidades regionales y la política de cohesión.
- España en la Unión Europea.

Unidad 12. España en el mundo

- El sistema mundo.
- España en el contexto mundial.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Por evaluación:
 - o Pruebas objetivas escritas: 80%. (40% CADA UNA)

Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre (de dos temas cada una). Para hacer media con los dos exámenes es imprescindible que la nota mínima sea de 4 en cada examen, de no ser así el alumno pasará a la recuperación con los temas que se evaluaron en esos exámenes. Si aprueba cada examen elimina materia. Si tiene uno aprobado y otro con 4 se le hará media entre los dos exámenes y si la media es de 5 o superior queda aprobado, si es inferior realizará el examen de recuperación.
 - o Evidencias de los estándares de aprendizaje y Herramientas de evaluación del trabajo competencial: 20% con los datos obtenidos del trabajo del alumno: prácticas o ejercicios de clase, actividades, estudio y cuaderno, y actitud.
 - o Con la media resultante de los apartados anteriores se obtendrá la calificación del alumno.
 - o Se prestará especial atención a la presentación, adecuación y corrección ortográfica en la expresión escrita, de manera que se restará por cada error de grafía 0,25 y por cada 2 tildes 0,1. La penalización por errores ortográficos no será superior a 1 punto.
- Por curso: la calificación final consistirá en la media de las evaluaciones realizadas, siempre que todas ellas estén aprobadas con un 5 o notas superiores.
- Mecanismos complementarios:

Aquellos/as alumnos/as que no superen los objetivos establecidos en la evaluación optarán a la realización de una prueba escrita de recuperación, excepto en la tercera evaluación, en la que el/la estudiante tendrá la opción de recuperarla en la prueba escrita de la evaluación ordinaria. La prueba escrita de recuperación al ser los exámenes eliminatorios se realizará de los temas suspensos.

Evaluación ordinaria de junio:

Para los/as aprobados/as en todas las evaluaciones se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas y no se deberán presentar a ninguna prueba.

Para el resto de los/as alumnos/as con alguna evaluación suspensa se pueden dar varios escenarios distintos:

- En caso de que la evaluación suspensa sea sólo una, el/la alumno/a realizará una prueba de contenidos de dicha evaluación.
- En caso de que haya más de una evaluación negativa o haya una pero no sea la tercera, el/la alumno/a en cuestión realizará una prueba de contenidos mínimos exigibles de todo el curso.
- En todas las recuperaciones y pruebas extraordinarias la calificación que constará, será la obtenida en la prueba realizada.

Observaciones: Si se copia en un examen, se suspenderá la evaluación correspondiente y tendrá que recuperarla en la evaluación Ordinaria.

CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN II.

A) CONTENIDOS.

A. Las redes informáticas.

B. Seguridad en sistemas informáticos y redes.

C. Software: herramientas y aplicaciones.

D. Programación.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Habrá tres evaluaciones parciales, una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria.
- La evaluación será continua y no se realizarán exámenes de recuperación por trimestre.
- El 45% de la nota de las evaluaciones parciales se obtendrá por las calificaciones obtenidas en las actividades realizadas durante cada periodo (ejercicios prácticos y observación directa por parte del profesor). Se valorará una correcta expresión escrita, una clara presentación, originalidad. Cada práctica desarrollada en el aula de informática será motivo de evaluación. El 45% de la nota se obtendrá de la realización de un trabajo final o un examen práctico al finalizar el trimestre, en esa prueba el alumno dispondrá de computadora y acceso a sus apuntes y libro si lo hubiese, pero no conexión a Internet. El 10% restante se obtendrá de la calificación del proceso de observación a lo largo de cada evaluación.
- En las actividades se tendrá en cuenta que los trabajos se entreguen en el plazo fijado y que reflejen un esfuerzo, así como su originalidad, su orden y estructura lógica.
- Para valorar el proceso de observación se tendrá en cuenta la participación positiva en el aula y el interés por la materia. Comportamientos como negarse a trabajar y no traer material podrán hacer bajar la nota de la evaluación.
- La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se hayan entregado todas las actividades. En caso contrario se calificará con 4.0 si la media es igual o superior a 5.0.
- Si la calificación obtenida en la evaluación ordinaria es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentar unos trabajos en que serán evaluados para obtener una nueva calificación.
- Debido al carácter práctico y participativo de los instrumentos de evaluación, en caso de que no haya colaboración o buena actitud por parte de los alumnos, el profesor podrá realizar pruebas escritas para poder llevar a cabo la evaluación, previo aviso a los alumnos y tutores del curso de la utilización de estos instrumentos.
- Si se observase que algún alumno ha copiado durante la realización de estas se tomarán las siguientes medidas:
 - Si se trata de un examen parcial o trimestral suspenderá el trimestre.
 - Si se trata de un examen de la convocatoria ordinaria deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.
 - Si se trata de un examen de la convocatoria extraordinaria suspenderá la asignatura

HISTORIA DEL ARTE.

A) CONTENIDOS.

1. **Introducción a la Historia del Arte.** Terminología artística.
2. **El Arte Griego.** La arquitectura: características generales y órdenes arquitectónicos; el templo. La escultura: su evolución.
3. **El Arte Romano. La arquitectura:** características generales; tipos de edificios. La escultura: el retrato y el relieve.
4. **El Arte Paleocristiano.** La basílica; la nueva iconografía
5. **El Arte Bizantino.** Arquitectura y Artes Figurativas: la época de Justiniano y su expansión posterior.
6. **Breve panorama del Arte Prerrománico en Europa.** España: el arte Visigodo, el arte Asturiano y el arte Mozárabe o de la Repoblación. Características y peculiaridades.
7. **El Arte Islámico.** Peculiaridades. El arte Hispano "Musulmán: etapas de evolución; características y principales ejemplos. Introducción al fenómeno Mudéjar.
8. **El Arte Románico.** La arquitectura: características generales. Monasterios e Iglesias. Las Artes Figurativas: estética e iconografía; su aplicación. España.
9. **El Arte Gótico.** La arquitectura: características generales y evolución; la catedral. La escultura: evolución estética, portadas, sepulcros y retablos. La pintura: características y evolución; el Giotto a los Primitivos Flamencos. España.
10. **El Renacimiento:**
 - a. Italia en el *Quattrocento*. La arquitectura: la nueva concepción de Brunelleschi y Alberti. La escultura: Donatello y Verrocchio. La Pintura en Florencia.
 - b. El *Cinquecento* y el tránsito al Manierismo. La arquitectura de Bramante a Palladio: el templo, el palacio y la villa. La escultura de Miguel Ángel. La pintura en Roma y Venecia.
 - c. El eco del Renacimiento y del Manierismo en el arte español.
11. **El Barroco.** Arquitectura y urbanismo en Italia: Bernini y Borromini. La arquitectura cortesana en Francia. España: arquitectura religiosa y civil. La escultura en Italia: estética y materiales en la obra de Bernini. La imagerie religiosa española: escuelas y principales artistas. La pintura en Italia: del Naturalismo (Caravaggio) y el Clasicismo (Carracci) al Barroco Decorativo (Cortona y Lucas Jordán). La pintura en Flandes (Rubens y su círculo) y Holanda (Rembrandt y los Maestros menores). La pintura española: Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.
12. **El tránsito del siglo XVIII al XIX.** El Neoclasicismo: los nuevos conceptos de urbanismo y arquitectura; la Escultura (Canova); la pintura (David). El Romanticismo en las Artes Figurativas; la pintura de Delacroix. Panorama del arte español: Goya.
13. **El Panorama artístico en la segunda mitad del siglo XIX.** El urbanismo. La arquitectura y el eclecticismo. Los nuevos materiales. La escuela de Chicago. El *Art Nouveau* o Modernismo. Las Artes Figurativas: el Realismo; la pintura Impresionista; el panorama escultórico. El arte español de época.
14. **El Siglo XX.** La arquitectura y el urbanismo: Racionalismo y Organicismo; las últimas tendencias. Las Artes Plásticas y su evolución: Fauvismo, Cubismo, Expresionismo y Surrealismo; las Vanguardias históricas en España. La Abstracción y sus variantes. De la nueva figuración al hiperrealismo.

Teniendo en cuenta el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, se han dividido en diez bloques la materia de Historia del Arte.

1. Introducción a la Historia del Arte: común a todos los demás; se irá desarrollando a lo largo del curso, al tratar sobre aspectos transversales de la Historia del Arte, como es el concepto de arte, el vocabulario específico de la materia y las técnicas de comentario histórico-artístico.

Dentro de este bloque, se incluye el uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte, dando especial importancia a aquellos recursos de realidad virtual que ofrecen museos y otras instituciones, y que ayudan al estudiante a contextualizar las manifestaciones artísticas, acercándole a las obras de arte para un estudio más directo.

2. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.
3. Dimensión individual y social del arte.
4. Realidad, espacio y territorio en el arte.

Estos 3 bloques versan, igualmente, sobre aspectos comunes a toda la Historia del Arte, como son las funciones del arte, y la relación entre la realidad, el territorio y el arte. Pueden estudiarse de manera sincrónica con el estudio de los estilos, o bien de manera diacrónica, aportando una visión global de toda la Historia del Arte.

5. Las raíces del Arte: el legado del arte clásico.
6. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.
7. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna.
8. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación.
9. El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición.
10. El arte durante la segunda mitad del siglo XX: la universalización del arte.

Estos 6 bloques clasifican los diferentes estilos en su época histórica, a excepción del arte contemporáneo, que, debido a su mayor complejidad estilística, se ha dividido en periodos más cortos. En cada uno de los estilos se parte del conocimiento de la situación histórica y cultural, para luego analizar las características de la arquitectura, la escultura y la pintura, a partir de la selección de los autores y obras más significativos.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

♣ Por evaluación:

- o Pruebas escritas: 80 %.
Dos pruebas en cada evaluación que tendrán un valor del 35% la primera o Parcial, y un 45 % la segunda, que corresponde con el examen de Evaluación.

En estas pruebas escritas se tendrá en cuenta:

- la precisión conceptual
- la utilización del lenguaje histórico artístico o terminología artística adecuados
- la precisión estilística y técnica
- la localización espacio-temporal o precisión cronológica y espacial del estilo
- el análisis estilístico y descripción técnica de láminas
- la capacidad de síntesis, claridad, ordenación de ideas, organización expositiva y razonamiento argumentativo tanto en los temas como en las láminas

- la correcta expresión lingüística y sintáctica, valorando negativamente las deficiencias de expresión
- las faltas de ortografía, que restarán por cada dos errores gráficos 0,25 puntos y por cada cuatro errores de acentuación 0,25 puntos

El 20 % de la nota se obtendrá de otros datos de calificación, obtenidos de la valoración de elementos procedimentales y competenciales, como prácticas, actividades y ejercicios de clase, desarrollo de mapas conceptuales o esquemas, presentaciones, comentarios de obras de Arte, así como la intervención y participación durante el desarrollo explicativo de los temas.

Si un alumno/a copiara durante alguna prueba escrita, esa evaluación estará automáticamente suspensa y dicho alumno/a no tendrá posibilidad de presentarse de esa evaluación hasta junio, perdiendo así el derecho a examen de recuperación. Si este hecho ocurriera en la convocatoria de junio, suspenderá la prueba, la asignatura completa, y se presentará en la convocatoria extraordinaria.

♣ **Por curso:**

La nota de cada trimestre será la que corresponda después de aplicar los porcentajes que anteriormente se han indicado. No obstante, la nota que aparece en el boletín de cada trimestre puede ser orientativa y aproximada cuando dicha nota tenga decimales, ante la imposibilidad de poner la nota exacta en dicho documento.

La calificación final se obtendrá de la nota media de las tres evaluaciones realizadas.

Para aprobar la asignatura el alumno debe haber aprobado todas las evaluaciones.

♣ **Mecanismos complementarios:**

- Examen / prueba escrita objetiva de recuperación para cada evaluación.
- Prueba escrita objetiva extraordinaria.
- Pendiente de otros cursos: Pruebas escritas objetivas.

En todas las recuperaciones la nota se obtendrá de la media entre la calificación del examen y la obtenida en la evaluación suspensa. En las pruebas escritas extraordinarias y pendientes la calificación que constará será la obtenida en la prueba realizada.

PSICOLOGÍA.

A) CONTENIDOS.

- Introducción a la psicología. Conceptos básicos. La psicología como ciencia. Tipos de psicología
- Fundamentos neurológicos y genéticos de la conducta
- Percepción y atención
- La memoria
- El aprendizaje
- Pensamiento e inteligencia
- Motivación y emoción
- Personalidad
- Psicopatología
- Psicología social. Grupos y organizaciones

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Cada evaluación el alumnado realizará las siguientes actividades, con las valoraciones que se señalan:

- Uno o dos proyectos en grupo o individuales, dependiendo de la naturaleza de los contenidos. La nota de éste supondrá el 45%
- Un examen teórico que supondrá el 45 % de la nota.
- Actitud frente al desarrollo de la asignatura que será de un 10% de la nota

RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Se recuperará la evaluación con la entrega del trabajo que no tengan una calificación positiva y un examen de recuperación de la parte teórica de los contenidos tratados.

CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

La calificación de final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que todas estén aprobadas.

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se recuperará el curso con un examen teórico que tendrá los contenidos de las evaluaciones suspensas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se recuperará el curso con un examen teórico que tendrá los contenidos de las tres evaluaciones.

DISEÑO.

A) CONTENIDOS.

BLOQUE I. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y ÁMBITOS DEL DISEÑO

- Concepto de diseño: Definición, orígenes y tendencias.
- Historia del diseño. De la artesanía a la industria. Principales períodos y escuelas de diseño en los diferentes ámbitos. Figuras más relevantes, tanto a nivel global como local.
- Funciones del diseño. Diseño y comunicación social. Influencia del diseño en la ética y estéticas contemporáneas.
- Diseño publicitario y hábitos de consumo.
- Diseño sostenible: ecología y medioambiente.
- Principales campos de aplicación del diseño: gráfico, interiores y productos.
- Diseño y arte. Diferencias y similitudes entre el objeto artístico y el objeto de diseño.
- El proceso en el diseño: diseño y creatividad.

-

BLOQUE II: ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN FORMAL

- Teoría de la percepción.
 - Elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, forma y textura.
- Aplicación al diseño.
- Lenguaje visual.
 - Estructura y composición. Recursos en la organización de la forma y el espacio y su aplicación al diseño: repetición, ordenación y composición modular, retícula, simetría, dinamismo, deconstrucción, etc.
 - Diseño y función: análisis de la dimensión pragmática, simbólica y estética del diseño.

BLOQUE III: TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL DISEÑO

- Introducción a la teoría de diseño: definición de teoría, metodología, investigación y proyecto.
- Fases del proceso de diseño: planteamiento y estructuración: sujeto, objeto, método y finalidad; elaboración y selección de propuestas; presentación del proyecto.
- Fundamentos de investigación en el proceso de diseño: recopilación de información y análisis de datos.
- Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.

BLOQUE IV: DISEÑO GRÁFICO

- Las funciones comunicativas del diseño gráfico: identidad, información y persuasión.
- Relación entre la imagen y la realidad: grado de iconicidad de las imágenes.
- Ámbitos de aplicación del diseño gráfico.
- Diseño de identidad visual. Elementos básicos: símbolo, logotipo, marca, color, tipografía.
- Diseño gráfico y señalización. La señalética. Principales factores condicionantes, pautas y elementos en la elaboración de señales.
- Aplicaciones.
- La tipografía: el carácter tipográfico. Legibilidad. Principales familias tipográficas. Texto. Diagramación y uso de retículas.
- Tipografía de edición y creativa.
- Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Elementos del lenguaje publicitario.

- Diseño de packaging. Funciones. Relación entre contenido y continente. Campos de actuación: etiqueta, envase y embalaje.
- Software de ilustración y diseño.

BLOQUE V: NOCIONES DEL PRODUCTO Y DEL ESPACIO.

- Nociones básicas de diseño de objetos. Relación entre industria y diseño: fabricación en serie, estandarización, ciclos de vida de los objetos.
- Funciones, morfología, y tipología de los objetos. Relación entre objeto y usuario.
- Conceptos básicos de ergonomía, antropometría y biónica y su aplicación al diseño de productos e interiores.
- El diseño del espacio habitable. Organización del espacio: condicionantes físicos, técnicos, funcionales y psico-sociales.
- Distribución y circulación.
- Principales materiales, instalaciones y elementos constructivos empleados en el diseño de interiores: características técnicas, estéticas y constructivas.
- Iluminación.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Según indica el currículo oficial, los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos vayan alcanzando a lo largo del Bachiller con respecto a las competencias básicas y a las capacidades indicadas en los objetivos generales. Con la entrada en vigor de la LOMCE, los objetivos de evaluación aparecen estrechamente relacionados con los estándares de aprendizaje respectivos y los criterios de logro que se desea cumplan los alumnos.

Esto implica una toma sistemática de notas y un rigor a la hora de evaluar, basándose no tanto en el resultado sino en el proceso en sí mismo.

Para que los criterios de evaluación puedan realmente cumplir esta función formativa es preciso que se utilicen desde el comienzo del proceso de aprendizaje; por tanto, es fundamental contar con los criterios para el curso y, en él, para las unidades didácticas, ya que cuanto antes se identifiquen posibles dificultades de aprendizaje, antes se podrá reajustar la intervención pedagógica.

En nuestra asignatura se trabaja primordialmente a partir de:

- ejercicios prácticos (50%)
- 2 exámenes por trimestre (30%)
- Cuaderno de apuntes (20%)

La puntualidad, la entrega de los ejercicios en el plazo marcado y la presentación de los materiales necesarios se evaluarán aparte, constituyendo 1 puntos de los 10 a asignar. Por cada ejercicio no entregado en la fecha de entrega se bajarán al 5 de nota máxima.

Las notas de los ejercicios podrán incluir decimales, la media de todas las notas se redondeará de la siguiente manera en la evaluación: a partir del 0,5 se subirá a la siguiente nota.

Existe una posibilidad de subir nota haciendo ejercicios voluntarios (se indicará cuales). Por cada ejercicio de este tipo se subirán un máximo de 0,50 puntos sobre la nota media final. El máximo a subir será de un punto y medio.

RECUPERACIONES

En caso de que un alumno suspenda una evaluación, deberá repetir todos los trabajos mandados de nuevo y entregarlos durante el primer mes de la siguiente evaluación.

La tercera evaluación sólo podrá recuperarse mediante un examen teórico.

Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece evaluación por competencias